

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BLASCO  
PEÑAHERRERA & ASOCIADOS ESTUDIOS DE MERCADEO Y OPINIÓN PÚBLICA  
CÍA. LTDA  
CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE 2017**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 23 días del mes de enero del año 2017, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Francisco Salazar, Edif. Concorde, Piso 13, Of. 13B, siendo las once horas 30 minutos se encuentran reunidos los señores: magíster Blasco René Peñaherrera Solah, magíster María Cristina Peñaherrera Román y el señor, Francis Romero-Cordero Betancourth, todos ellos socios de la compañía BLASCO PEÑAHERRERA & ASOCIADOS ESTUDIOS DE MERCADEO Y OPINIÓN PÚBLICA CÍA. LTDA., de esta forma se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía antes mencionada.

Toma la palabra el señor Francis Romero-Cordero, quien mociona que al encontrarse representada la totalidad del capital social de la compañía, los socios se constituyan en Junta General Universal de Socios de la compañía BLASCO PEÑAHERRERA & ASOCIADOS ESTUDIOS DE MERCADEO Y OPINIÓN PÚBLICA CÍA. LTDA., al amparo de lo previsto en la Ley de compañías y estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General.
2. Lectura y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias del período 2016.
3. Propuestas para el año 2017.

Preside la sesión el señor Francis Romero-Cordero; y, actúa como secretario de la misma el Gerente General, magíster Blasco René Peñaherrera Solah.

El señor Presidente dispone que por secretaria se deje constancia de los socios concurrentes, de las participaciones sociales por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal, para tratar los puntos antes propuestos.

Realizando el listado de los socios, se establece que concurren los señores:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Blasco René Peñaherrera Solah	340.00	340	85%
Francis Romero-Cordero Betancourth	40.00	40	10%
María Cristina Peñaherrera Román	20.00	20	5%
TOTAL	400.00	400	100%

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y de la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, el señor Presidente declara instalada la Junta General Universal de socios de la compañía BLASCO PEÑAHERRERA Y ASOCIADOS, ESTUDIOS DE

MERCADEO Y DE OPINIÓN PÚBLICA CÍA. LTDA., y dispone que se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día. Son las once horas cuarenta y cinco minutos.

#### **1.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia General**

El señor Gerente General toma la palabra y da lectura a su informe en el que se detalla de manera clara las distintas labores desarrolladas por la Gerencia General durante el ejercicio económico 2016. En este informe se detalla minuciosamente las actividades realizadas por la Gerencia General y se indica que se ha puesto a consideración de los socios de la compañía con la debida anticipación. Dicho esto pone a consideración de la Junta General de socios el respectivo informe para su aprobación.

**RESOLUCIÓN:** Los señores socios de la compañía aprueban el informe presentado por el Gerente General. Se deja constancia que el magister Peñaherrera se abstuvo de votar por disposición legal.

#### **2.- Lectura y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias del período 2016**

Toma la palabra el magister Peñaherrera Solah, Gerente General de BLASCO PEÑAHERRERA & ASOCIADOS ESTUDIOS DE MERCADEO Y OPINIÓN PÚBLICA CÍA. LTDA., e indica a los miembros de la junta que el balance general y el balance de resultados de la empresa fueron puestos a consideración y examen de los socios con la anticipación establecida en la ley y los estatutos. Indica el señor Gerente General que durante el ejercicio económico 2016 arrojó una utilidad de 53.391,53 Solicita a los señores socios que se proceda con la aprobación de los balances y el estado de pérdidas y ganancias.

**RESOLUCIÓN:** Los socios concurrentes a esta junta aprueban el balance sin ninguna observación. De igual manera el Gerente General se abstiene de votar por disposición legal.

#### **3.- Propuestas para el año 2017**

Toma la palabra el magister Peñaherrera, en su calidad de Gerente General de la compañía y pide:

- ◆ Reforzar el área de estudios de mercado a la empresa privada a través de una estrategia agresiva de ventas que incluya visitas y correos directos.
- ◆ Activar el Call Center de la empresa

**RESOLUCIÓN:** Los socios aprueban la propuesta realizada por el Gerente General de la compañía.

Por haberse tratado los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta junta general de socios, el señor Presidente pide que por secretaría se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso de treinta minutos.

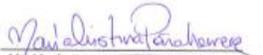
Reinstalada la sesión y leída el acta, ella es aprobada por unanimidad por los concurrentes quienes firman el lugar y fecha antes indicados. Son las doce horas treinta minutos.



Mg. Blasco Peñaherrera S.  
Secretario de la junta  
Gerente General de la Compañía



Francis Romero-Góndero  
Presidente de la Junta  
Presidente de la Compañía

  
Mg. María Cristina Peñaherrera Román  
Socia